

-DP, E



Universidad
Autónoma
Comunal de
Oaxaca

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
COMUNAL DE OAXACA
OFICIO: UACO/REC/02/0084/2025
ASUNTO: ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME
SEMESTRAL DE MATRÍCULA DE
2024

Guelatao de Juárez, Oax., a 19 de febrero de 2025

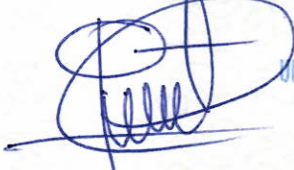
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

El que suscribe Mtro. Rigoberto Vásquez García Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, por medio del presente hago llegar de manera impresa en archivo adjunto a este oficio el Informe de Resultados de la Auditoria a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024. Auditoria Realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES, A.C)

Sin más, quedo al pendiente.



ATENTAMENTE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
COMUNAL DE OAXACA
DECRETO NÚM. 1802

MTRO. RIGOBERTO VÁSQUEZ GARCÍA
RECTOR

C.c.p. Expediente/minutario. REG/mag
C.c.p. Eufemio Felipe Jiménez, Coordinador Académico, UACO.

UACO Coordinación
Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA
Tel. (951) 254 1051
Río Usumacinta N° 401, Fracc. Los Sauces
Santa Rosa Panzacola, Oaxaca C.P. 68010
coor.academica@uaco.edu.mx

250919



Universidad
Autónoma
Comunal de
Oaxaca

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
COMUNAL DE OAXACA
OFICIO: UACO/REC/02/0083/2025
ASUNTO: ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME
SEMESTRAL DE MATRÍCULA DE
2024

Guelatao de Juárez, Oax., a 19 de febrero de 2025

DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El que suscribe Mtro. Rigoberto Vásquez García Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, por medio del presente hago llegar de manera impresa en archivo adjunto a este oficio el Informe de Resultados de la Auditoria a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024. Auditoria Realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES, A.C)

Sin más, quedo al pendiente.

ATENTAMENTE

MTRO. RIGOBERTO VÁSQUEZ GARCÍA
RECTOR

C.c.p. Expediente/minutario. REG/mag
C.c.p. Eufemio Felipe Jiménez, Coordinador Académico, UACO.

002330
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2025 FEB 21 PM01:39
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

UACO Coordinación
Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA
Tel. (951) 254 1051
Río Usumacinta N° 401, Fracc. Los Sauces
Santa Rosa Panzacola, Oaxaca C.P. 68010
coor.academica@uaco.edu.mx



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRO. RIGOBERTO VÁSQUEZ GARCÍA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez del Estado de Durango fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1136 alumnos y la muestra que se revisó es de 89 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos no cuentan con soporte documental de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,136 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 90.85% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica.

Recomendación.

Se recomienda contar con una base de datos electrónica del registro de alumnos, actualizada y conciliada con el Informe DGESUI-SEP.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	556	580	1,136
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	556	580	1,136

8. Variación de la matrícula.

Nota: Derivado de que es la primera vez que se audita a la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, no se puede calcular la variación ya que no se cuenta con el dato de matrícula del año anterior.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca es razonablemente confiable, determinando un 97.71% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

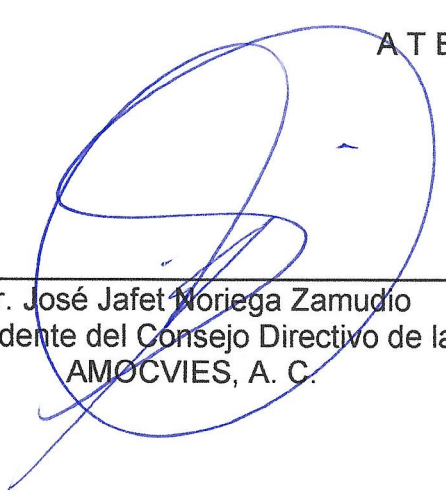


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Santa Rosa Panzacola, Oaxaca, Oax. a 20 de enero de 2025

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Moriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P.C., M.I. y M.D.F. Fernando Medrano
Vásquez
Coordinador General de la Contraloría
General de la Universidad Juárez del
Estado de Durango



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. RIGOBERTO VÁSQUEZ GARCÍA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez del Estado de Durango fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1136 alumnos y la muestra que se revisó es de 89 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos no cuentan con soporte documental de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,136 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 90.85% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica.

Recomendación.

Se recomienda contar con una base de datos electrónica del registro de alumnos, actualizada y conciliada con el Informe DGESUI-SEP.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Coordinación Académica.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	556	580	1,136
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	----	----
Doctorado	----	----	----
Total	556	580	1,136

8. Variación de la matrícula.

Nota: Derivado de que es la primera vez que se audita a la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, no se puede calcular la variación ya que no se cuenta con el dato de matrícula del año anterior.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca es razonablemente confiable, determinando un 97.71% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

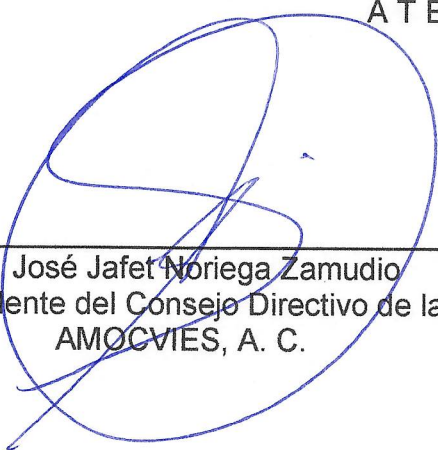


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

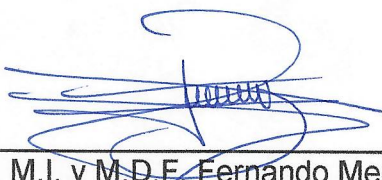
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Santa Rosa Panzacola, Oaxaca, Oax. a 20 de enero de 2025

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P.C., M.I. y M.D.F. Fernando Medrano
Vázquez
Coordinador General de la Contraloría
General de la Universidad Juárez del
Estado de Durango